

PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 8 DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA 7 DE MAYO DE 2024.

En Cabo San Lucas, Baja California Sur, a siete de mayo de dos mil veinticuatro, se reunieron los integrantes del Consejo Distrital Electoral 8 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur para llevar a cabo la sesión extraordinaria de manera presencial, de conformidad con lo establecido en el artículo 11, apartado B del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.

Alejandro Delgado Castellanos; Consejero Presidente:

"Buen tarde a todas y a todos, sean bienvenidos a esta sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 8 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, a la cual damos inicio siendo las 18:10 horas del día 7 de mayo de 2024, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17, párrafo tercero de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California Sur, en relación con el punto Tercero del acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, número IEEBCS-CG001-NOVIEMBRE-2023, nos reunimos para celebrar la Sesión Extraordinaria convocada para esta fecha, por lo que le solicito Secretario(a) General proceda a tomar lista de asistencia".

Luis Manuel Aguilar Rubio; Secretario General:

"Como lo instruye Consejero(a) Presidente." A continuación, realizare el pase de lista:

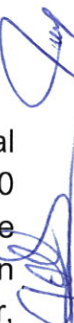
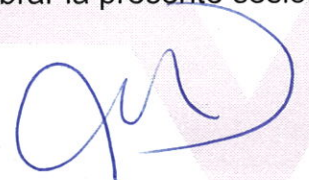
- C. Alejandro Delgado Castellanos; Consejero Presidente (presente)
- C. Yazmín Vargas Garza Consejera Electoral (presente)
- C. Yeily Andrés Bazan; Consejera Electoral (presente)
- C. José Ángel Espinoza Verdugo Consejero Electoral (presente)

Por parte de los partidos políticos nos acompañen:

- C. Sergio Manuel Verduzco Toledo; representante propietario del Partido Acción Nacional. (ausente)
- C. Ana Raquel Simón Díaz; representante propietario del Partido Revolucionario Institucional (ausente)
- C. Fabiola Vázquez Hermosillo; representante propietaria Partido De La Revolución Democrática (ausente)
- C. Julio Cano Aguilar; representante propietario de MORENA (ausente)
- C. Nau Amador Pineda Castañeda; representante propietario del Partido del Trabajo (presente)
- C. Zachary Rubio Hernández; representante propietario de Partido Humanista de BCS (ausente)
- C. José de Jesús Soto Rodríguez; representante propietario de Nueva Alianza de BCS (ausente)
- C. María Isabel Flores Castro; representante propietario Fuerza Por México BCS (presente)
- C. Marco Antonio Mendoza Estrada; representante propietario Movimiento Laborista BCS (presente)
- C. Felipe Iván Alvarado Sánchez; representante Partido Encuentro Solidario BCS (ausente)

Un servidor C. M.E. Luis Manuel Aguilar Rubio; Secretario General (presente)

"Consejero Presidente le informo que se encuentran presentes la totalidad de las y los consejeros integrantes de este Consejo Distrital, por lo que existe quorum legal para celebrar la presente sesión."



Yazmín Vargas Garza



Alejandro Delgado Castellanos; Consejero Presidente:

"Muchas gracias Secretario habiendo quorum legal, continúe con el desarrollo de la sesión señor secretario".

Luis Manuel Aguilar Rubio; Secretario General:

"Como lo instruye Consejero Presidente, el siguiente punto es la *lectura y aprobación en su caso, del Proyecto del Orden del Día*".

Alejandro Delgado Castellanos; Consejero Presidente:

Secretario le solicito dé lectura al Proyecto del Orden del Día propuesto

Luis Manuel Aguilar Rubio; Secretario General:

"Como lo instruye Consejero Presidente, con su anuencia procederé a dar lectura al proyecto del orden del día, el cual consta de los siguientes puntos:

1. Apertura;
2. Lista de Asistencia;
3. Declaratoria de quórum legal;
4. Lectura y aprobación en su caso, del Proyecto del Orden del Día;
5. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 8 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur por el cual se designa al personal que auxiliará a las Consejeras y Consejeros Presidentes, Secretarias y Secretarios Generales y Consejeras y Consejeros Electorales de este órgano desconcentrado; en el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de boletas electorales en razón del número de electores que correspondan a cada una de las casillas a instalar en su ámbito de competencia para la jornada electoral del día 2 de junio de 2024;
6. Clausura.

Consejero Presidente le informo que ha sido leído el proyecto del orden del día."

Alejandro Delgado Castellanos; Consejero Presidente:

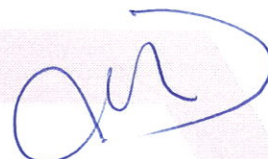
Muchas gracias Secretario. Señoras y señores consulto, ¿hay alguna intervención? No habiendo ninguna intervención, Secretario le solicito someter a la votación correspondiente el Proyecto del Orden del Día".

Luis Manuel Aguilar Rubio; Secretario General:

"Como lo instruye Consejero Presidente, señoras y señores Consejeros Electorales integrantes de este Consejo está a su consideración el Proyecto del Orden del Día, quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano. Es aprobado por unanimidad de votos consejero presidente".

Alejandro Delgado Castellanos; Consejero Presidente:

"Muchas gracias Secretario. Le solicito por favor continuar con el desahogo del Orden del Día."



Yazmin Jargtas Garta.



Luis Manuel Aguilar Rubio; Secretario General:

Si me permite Consejero Presidente, antes de continuar con el desahogo del orden del día, con fundamento en el artículo 16 párrafo séptimo del Reglamento de Sesiones del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, me permito solicitar su anuencia, para poner a consideración de este consejo la dispensa de la lectura de los documentos que fueron circulados previamente y de esta manera entrar directo a su análisis.

Alejandro Delgado Castellanos; Consejero Presidente:

Adelante señor secretario, someta a votación su solicitud.

Luis Manuel Aguilar Rubio; Secretario General:

“Como lo instruye Consejero Presidente, señoras y señores Consejeros Electorales integrantes de este Consejo se consulta si se dispensa la lectura de los documentos que fueron circulados previamente y de esta manera entrar directo a su análisis, quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano. Es aprobado por unanimidad de votos consejero presidente”.

Alejandro Delgado Castellanos; Consejero Presidente:

“Muchas gracias Secretario. Le solicito por favor continuar con el desahogo del Orden del Día.”

Luis Manuel Aguilar Rubio; Secretario General:

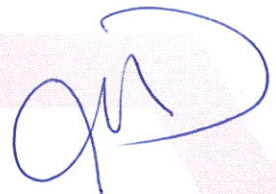
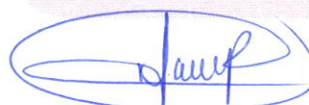
“Como lo instruye Consejero Presidente. El siguiente punto en el Orden del día es el número 5: Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 8 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur por el cual se designa al personal que auxiliará a las Consejeras y Consejeros Presidentes, Secretarias y Secretarios Generales y Consejeras y Consejeros Electorales de este órgano desconcentrado; en el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de boletas electorales en razón del número de electores que correspondan a cada una de las casillas a instalar en su ámbito de competencia para la jornada electoral del día 2 de junio de 2024;

Alejandro Delgado Castellanos; Consejero Presidente:

“Muchas gracias Secretario. Señoras y señores, está a su consideración el proyecto ya referido que fue circulado para su análisis previo. ¿Hay alguna intervención? No habiendo intervenciones, Secretario en tanto que se aprobó la dispensa de la lectura de los documentos, le solicito someter a votación el acta referida.

Luis Manuel Aguilar Rubio; Secretario General:

“Como lo instruye Consejero Presidente. Consejeras y Consejeros Electorales, se consulta si se aprueba el: proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 8 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur por el cual se designa al personal que auxiliará a las Consejeras y Consejeros Presidentes, Secretarias y Secretarios Generales y Consejeras y Consejeros Electorales de este órgano desconcentrado; en el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de boletas electorales en razón del número de electores que correspondan a cada una de las casillas a instalar en su ámbito de competencia para la jornada electoral del día 2 de junio de 2024; Quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano. Es aprobado por unanimidad de votos Consejero Presidente”.



Handwritten notes and signatures on the right margin:
- Top: A circled mark.
- Middle: A signature.
- Bottom: A signature and the name "Yareem Vargas Garcia" written vertically.

Alejandro Delgado Castellanos; Consejero Presidente:

“Muchas gracias señor Secretario. Le pido por favor continúe con el siguiente punto en el orden del día.

Luis Manuel Aguilar Rubio; Secretario General:

“Como lo instruye Consejero Presidente, el siguiente y último punto es la *Clausura*”.

Alejandro Delgado Castellanos; Consejero Presidente:

“Señoras y señores integrantes de este Consejo, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 18:17 horas del día 7 de mayo de 2024 se da por concluida la Sesión. Muchas gracias a todas y todos por su asistencia”.

Atentamente

Por el Consejo Distrital Electoral 8 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, con sede en Cabo San Lucas, a 7 de mayo de 2024.



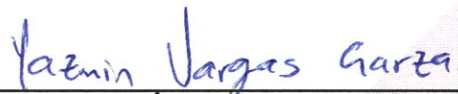
C. ALEJANDRO DELGADO CASTELLANOS
Consejero Presidente del
Consejo Distrital Electoral 8 del
Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur



C. M.E. LUIS MANUEL AGUILAR RUBIO
Secretario General del
Consejo Distrital Electoral 8 del
Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur



C. LIC. YEILY ANDRÉS BAZÁN
Consejera Electoral del
Consejo Distrital Electoral 8 del
Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur



C. YAZMÍN VARGAS GARZA
Consejera Electoral del
Consejo Distrital Electoral 8 del
Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur



C. JOSÉ ÁNGEL ESPINOZA VERDUGO
Consejero Electoral del
Consejo Distrital Electoral 8 del
Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur

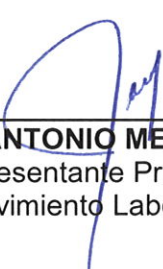
Por los partidos políticos:



C. NAU AMADOR PINEDA CASTAÑEDA
Representante Propietario del
Partido del Trabajo



C. MARÍA ISABEL FLORES CASTRO
Representante Propietaria de
Fuerza Por México BCS



C. MARCO ANTONIO MENDOZA ESTRADA
Representante Propietario de
Movimiento Laborista BCS